

NOTA DE CESION DE ACCIONES:

En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a los treinta días del mes de enero del 2014, comparecen por una parte, los señores **CARLOS ORLANDO TANDAZO AUCANCELA** con número de cédula 0301747044 y **MARIA ADELAIDA TACURI ESPINOZA** con número de cédula 0301719548. De nacionalidad ecuatorianos, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; y en forma libre y voluntaria cedemos y transferimos la totalidad de nuestras acciones esto es TREINTA Y SEIS acciones, que tenemos suscrita y pagada en la Compañía denominada **TRANSPORTES DE CARGA PESADA EFFICIENTRUKS S.A.** A favor de **FRANCISCO RAMIRO LITUMA UYAGUARI**, con número de cédula 0102019734 ciudadano ecuatoriano, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay. La Compañía denominada **TRANSPORTES DE CARGA PESADA EFFICIENTRUKS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade, el 19 de julio de 2012, aprobada por la Intendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el número 551, el 8 de agosto del 2012.

Esta decisión será comunicada al señor Gerente de la Compañía con el objeto de que tome nota en el libro de acciones y accionistas que mantiene la Compañía. Las partes solicitamos en este mismo acto al señor Gerente de la Compañía, que comunique de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia firman cedentes y cesionario.


CEDENTE.
C.I. 0301719548


CEDENTE
C.I. 0301747044


CESIONARIO.
C.I. 0102019734